

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

COORDINACIÓN PROVINCIAL DEL PRESTACIONES DEL SEGURO DE SALUD GUAYAS	Fecha de Elaboración:	30/03/2022
	Área-Proceso:	VIGILANCIA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN
INFORME DÍA MUNDIAL SIN TABACO	Página: 1	

ANTECEDENTES:

La **Vigilancia epidemiológica**, Función Esencial de Salud Pública, es entendida como el proceso a través del cual nos permite conocer la distribución de los factores que afectan directa o indirectamente la salud de la población, identificando precozmente los hechos que impliquen un riesgo para la salud pública. Es sustento para la planificación, ejecución y evaluación de las acciones de salud y una de las principales herramientas para conocer el comportamiento de las enfermedades, en particular de las que tienen potencial epidémico, permitiendo generar acciones para limitar su impacto.

MARCO LEGAL

Constitución de la República del Ecuador - 2008- Art. 32, 360 y 361

- Derechos garantizados por el estado
- Organización de la oferta de servicios
- Rectoría en salud

Reglamento Sanitario Internacional

- La obligación de los Estados Parte de instalar capacidades básicas en Salud Pública...
- Notificación a la OMS...

Ley orgánica de salud

- Art. 4 manda -La autoridad sanitaria nacional es el Ministerio de Salud Pública, entidad a la que corresponde el ejercicio de las funciones de rectoría en salud...
- Art. 61 manda. - reportar en forma oportuna la existencia de casos: sospechosos, probables, compatibles y confirmados
- Art. 62 manda -El control de enfermedades transmisibles, la determinación de las enfermedades de **notificación** obligatoria...

Plan Nacional del buen vivir 2013 - 2017

- Política 3.2. Fortalecer la prevención, el control y la vigilancia de la enfermedad y el desarrollo de capacidades para describir, prevenir y controlar la morbilidad

Resolución C.D 535: Gestión de Vigilancia y gestión de los sistemas de información.

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

**COORDINACIÓN PROVINCIAL DEL PRESTACIONES DEL SEGURO
DE SALUD GUAYAS**

Fecha de
Elaboración: 30/03/2022

Área-Proceso: VIGILANCIA Y
GESTIÓN DE LA
INFORMACIÓN

INFORME DÍA MUNDIAL SIN TABACO

Página:
2

OBJETIVOS:

Consiste en señalar los riesgos que conlleva el consumo de tabaco para la salud y fomentar políticas eficaces de reducción de dicho consumo.

Contribuir a proteger a las generaciones presentes y futuras no solo de esas consecuencias devastadoras para la salud, sino también de los flagelos sociales, ambientales y económicos que se derivan del consumo de tabaco y la exposición al humo que desprende

ANÁLISIS:

El consumo de tabaco es una de las principales causas evitables de muerte. La epidemia mundial de tabaquismo mata a cerca de 5 millones de personas cada año, de las cuales más de 600 mil son no fumadores expuestos al humo de cigarrillo ajeno.

CONCLUSIONES:

Es importante recalcar que el tabaquismo constituye una mala conducta social y un peligroso factor de riesgo, representando la principal causa de mortalidad y morbilidad cardiovascular posible de prevenir en el mundo.

RECOMENDACIONES:

Solo dejando de fumar se pueden reducir dichos riesgos. "A los 20 minutos de dejar de fumar se reducen la tensión arterial y la frecuencia cardíaca elevadas. A las 12 horas, el nivel de monóxido de carbono en el torrente sanguíneo vuelve a la normalidad.

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

**COORDINACIÓN PROVINCIAL DEL PRESTACIONES DEL SEGURO
DE SALUD GUAYAS**

Fecha de
Elaboración: 30/03/2022

Área-Proceso: **VIGILANCIA Y
GESTIÓN DE LA
INFORMACIÓN**

INFORME DÍA MUNDIAL SIN TABACO

Página:
3

	NOMBRE	CARGO	SUMILLA
Elaborado por:	ERIKA PARRALES BERMUDEZ	ENFERMERA	
Revisado y Aprobado por:	JOFFRE GUERRERO VERA	DIRECTOR	
FECHA: 03 DE JUNIO DEL 2022			

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

COORDINACIÓN PROVINCIAL DEL PRESTACIONES DEL SEGURO DE SALUD GUAYAS

Fecha de Elaboración:	30/03/2022
Área-Proceso:	VIGILANCIA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

INFORME DÍA MUNDIAL SIN TABACO

Página:
4

ANEXOS



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

**COORDINACIÓN PROVINCIAL DEL PRESTACIONES DEL SEGURO
DE SALUD GUAYAS**

Fecha de
Elaboración: 30/03/2022

Área-Proceso: VIGILANCIA Y
GESTIÓN DE LA
INFORMACIÓN

INFORME DÍA MUNDIAL SIN TABACO

Página:
5



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
SEGURO DE SALUD INDIVIDUAL Y FAMILIAR
CENTRO DE SALUD A VINCES

CHARLA DIA MUNDIAL SIN TABACO

N°	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	FIRMA
1	2-6-2022	Concepción Rueda	0927846771	
2	2-6-2022	María L. Valera González	0917891172	
3	2-6-2022	Julieta Mosquera	1204513475	
4	2-6-2022	FRAN RICHARDE FERNANDEZ	120507973-2	
5	2-6-2022	Marcos Ruiz Vera	1203811896	
6	3-6-2022	Beth Acosta Delgado	120446122-8	
7	3-6-2022	Nubia Gisela Robles Molina	091428931	
8	3-6-22	Carlota Teresa Amador	120623802-2	
9	3-6-2022	Santiago Manta	12014143311	
10	3-6-2022	Walter Benítez Martínez	1201133587	
11	3-6-2022	Therese de la Parra	120602487-4	
12				